

## **DECLARACIÓN JURAMENTADA**

ARTÍCULO 8, LEY 2225 DE 2022. BENEFICIARIO - CÓNYUGE CUIDADOR

Declaración de cónyuge o compañero permanente		
, , ,	identificado (a) como aparece al pie de mi firma, cónyuge o compañero (a) permanente del trabajador, afiliado (a) a la Caja de Compensación Familiar del	
Cauca COMFACAUCA, declaro bajo gravedad de juramento y conociendo las implicaciones legales que deriven		
del mismo, lo siguiente:		
ident	idado y asistencia al beneficiario (a) ificado (a) con tipo y número de documento	
quien se encuentra a cargo y de	epende económicamente del trabajador afiliado.	
b) Igualmente certifico que no cuento con una fuente de ingresos, renta, ni pensión, no realizo una actividad remunerada y dependo económicamente del trabajador afiliado.		
Declaración del trabajador:		
Yo		
capaz legalmente, en mi condición de trabajador afiliado, conozco que es mi deber que, en caso de cualquier cambio socio económico (estado civil o modificación de los ingresos del grupo familiar), me comprometo a		
notificar de manera inmediata a COMFACAUCA la novedad; en caso de no hacerlo, me obligo a devolver las		
sumas correspondientes al subsidio familiar que me hayan sido canceladas indebidamente y/o autorizo a		
	COMFACAUCA aplicar descuentos sobre cuotas de subsidio que reciba por otras personas a cargo, hasta cancelar	
la totalidad de la deuda.		
Declaración conjunta:		
	y convivimos desde hace	
años meses.		
•	claración no puede tener una vigencia superior a treinta (30)	
días y deberá ser firmada por los declarantes. La información contiene la manifestación expresa del declarante y		
por tal razón se presume que corresponden a sus condiciones y realidad actual, no obstante, la Caja de		
Compensación Familiar del Cauca COMFACAUCA podrá realizar las verificaciones internas y externas, en		
cualquier momento durante su vinculación, con el fin de corroborar la veracidad de la información a través de los mecanismos que considere pertinentes. En todo caso, de evidenciar inconsistencias en lo manifestado a		
través del presente documento, tendrán la facultad de retirar a la(s) persona(s) a cargo y/o suspender el		
reconocimiento del subsidio familiar. En constancia firmamos en a los días del mes		
de del año	u 103u a 00 a 100 a	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Firma cónyuge o compañero(a) permanente	Firma trabajador afiliado(a)	
Tipo y No. Documento	Tipo y No. Documento	
Cel	Cel	

